Tribunal Administrativo de Risaralda-Tribunal Administrativo 000 Oral ESTADO DE FECHA: 23/09/2021

Reg	Radicacion	Ponente	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.	Descargar
1	66001-23-33- 000-2016- 00325-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	ELSA MARINA LAVERDE	NACIÓN, MINEDUCACIÓN NACIONAL - FPSM- DEPARTAMENTO DE RISARALDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	22/09/2021	Auto obedézcase y cúmplase	Y fija agencias en derecho de ambas instancias a cargo de la parte demandante vencida. solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:JUAN CARLOS	•
2	66001-23-33- 000-2016- 00414-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	LUIS HERNANDO GONZALEZ AVILA	NACION- MINEDUCACION NACIONAL - FPSM- Y OTRO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	22/09/2021	Auto obedézcase y cúmplase	Y fija agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandante vencida solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:JUAN CARLOS	•
3	66001-23-33- 000-2016- 00955-00	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	EDUARDO RESTREPO LIZCANO	UGPP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	22/09/2021	Auto obedézcase y cúmplase	Estese a lo resuelto por el Honorable Consejo de Estado en providencia 22 de abril de 2021, que confirmó el fallo proferido el 29 de marzo de 2019 por esta Corporación solo se visualizará cuando todas	•
4	66001-23-33- 000-2021- 00301-00	DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA	MUNICIPIO DE LA CELIA, RISARALDA	CONCEJO MUNICIPAL DE LA CELIA, RISARALDA	Validez De Acuerdo	22/09/2021	Auto admite demanda	Auto admite proceso de objeción de acuerdo municipal y ordena fijación en lista solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento firmado electrónicamente por:DUFAY CARVAJAL fec	•
5	66001-33-33- 004-2017- 00184-02	DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA	JAIME HERNAN REY MOINTENEGRO	MUNICIPIO DE PEREIRA Y CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	22/09/2021	Auto Interlocutorio	ESTÍMASE bien denegado el recurso de apelación interpuesto por la Contraloría Municipal de Pereira, frente al auto del 27 de mayo de 2021 proferido por el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito	•
6	66001-33-33- 005-2018- 00399-01	DUFAY CARVAJAL CASTAÑEDA	CERVECERIA DEL VALLE S.A .	DEPARTAMENTO DE RISARALDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	22/09/2021	Auto Interlocutorio	Niega por improcedente recurso de queja solo se visualizará cuando todas las firmas esten realizadas. Documento	2

								firmado electrónicamente por:DUFAY CARVAJAL fecha firma:Sep 22 2021 11:05AM	
7	66001-33-33- 005-2019- 00222-01	JUAN CARLOS HINCAPIE MEJIA	JUAN CARLOS LOPEZ VELEZ	Ministerio de Defensa Nacional	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	22/09/2021	Auto Admite Recurso	Admitir el recurso de apelación interpuesto por la parte demandante, en contra la sentencia dictada el día 30 de junio de 2021, por la Juez Sexta Administrativa del Circuito de Pereira, dentro del pro	2